



0327-DE-2024



**Escuela Tecnológica  
Instituto Técnico Central**  
Establecimiento Público de Educación Superior



Bogotá D.C., 12 de junio de 2024

**Señores  
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0281-RC-2024 mayo, Información--EVALUACIÓN DEL SERVICIO MAYO 2024.

Respetado señor Anónimo.

Cordial saludo anexamos respuesta a la sugerencia 0281-RC-2024. Igualmente, lo invitamos a acercarse a la oficina de la Coordinación de Bienestar Universitario ubicada en el segundo piso de la "CASONA" en donde se le atenderá con mucho gusto dando respuesta a las inquietudes que llegue a tener, o por el correo bienestar@itc.edu.co / psicologiaetitc@itc.edu.co.

Atentamente.

**BIENESTAR UNIVERSITARIO**  
bienestar@itc.edu.co  
3443000 ext. 164 Bogotá

|                             |     |                       |   |                           |   |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|
| CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|



Bogotá D.C 05 de junio de 2024

**Señor(a)  
Anónimo**

**Asunto:** Respuesta PQRSD N° 0281-RC-2024

Cordial saludo,

A la Oficina de orientación de psicología educativa de los programas de educación superior (PES), se allegó por parte de la Dirección de Bienestar Universitario, el jueves 23 de mayo de 2024, PQRSD No 0281-RC-2024, anónima, en donde el quejoso (a) manifiesta que:

*"Un estudiante con correo [alemusg@itc.edu.co](mailto:alemusg@itc.edu.co) el día 16 de mayo de 2024 en la encuesta de evaluación del servicio presenta una sugerencia al área de psicología de bienestar universitario PES, el estudiante solicito ayuda psicológica, resalta la buena gestión, pero sugiere mejorar el tiempo de atención."*

Al respecto se aclara que, desde el área de psicología educativa de Bienestar Universitario, el servicio se presta de manera continua y con prioridad a los casos relacionados con presuntas conductas suicidas, presunto abuso sexual, presunto maltrato físico y finalmente a todos aquellos casos relacionados con asistencia en crisis, es así como en algunas ocasiones, los profesionales del área se ven en la imperiosa necesidad de reagendar, postergar y demorar la atención de otras situaciones que previamente han sido agendadas por parte de los educandos.

Sin embargo, una vez analizada la PQRSD No 0281-RC-2024, vemos que esta no cuenta con la suficiente validez y justificación, toda vez que, se encuentra redactada en tercera persona. Del mismo modo y con el propósito de validar la calidad de nuestros servicios y generar estrategias de mejora continua sobre los procesos, se contactó al educando, el señor Alirio Lemus Galvis, titular de la cuenta institucional [alemusg@itc.edu.co](mailto:alemusg@itc.edu.co), a quien se le indagó sobre lo sucedido. El estudiante expresó que la solicitud para acompañamiento por psicología educativa la realizó durante la vigencia del año 2023, pero que para el 2024, no había realizado ningún requerimiento de este tipo, así como tampoco había generado ninguna PQRSD a nombre propio; indicó que lo único que hizo fue generar una sugerencia mediante la respuesta a un código QR de asistencia a una de las actividades lideradas desde Bienestar Universitario.

*Anexo 1. Pantallazo conversación con estudiante.*

Así las cosas, el área de psicología educativa de PES, en su compromiso constante de mejorar las condiciones de vida de los integrantes de la comunidad educativa en sus diferentes áreas de ajuste, observó que, en la caracterización producida en el primer semestre de 2024, el educando tenía varios factores de riesgo relacionados con la esfera de lo psicológico los cuales podían incidir negativamente con su proceso académico; razón por la cual el día miércoles 03 de abril del año en curso al correo personal [lemusgalvis@hotmail.com](mailto:lemusgalvis@hotmail.com) registrado en el aplicativo adviser, se le envió un mes antes de producirse la presunta PQRSD, citación para atención y seguimiento por psicología educativa, la cual estaba programada para el 05 de abril de 2024, a las 7:00 pm; para lo cual el estudiante no dio respuesta a la solicitud así como tampoco asistió a la sesión programada.

|                             |     |                       |   |                           |   |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|
| CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD | IPB | CLASIF. DE INTEGRIDAD | A | CLASIF. DE DISPONIBILIDAD | 1 |
|-----------------------------|-----|-----------------------|---|---------------------------|---|



*Anexo 2. Pantallazo adviser.*

*Anexo 3. Pantallazos correos de citación al estudiante.*

Finalmente, el área de psicología educativa de la ETITC se encuentra en toda la disposición de poder realizar el acompañamiento psicosocial a toda la comunidad que lo necesite en los horarios y tiempos con los que dispongan los psicólogos para las atenciones de todos los casos especialmente los de orden prioritario. Por lo demás, agradecemos su comprensión y esperamos poderles atender de la mejor manera.

Cordialmente,

**Danir Arias Arias**

Psicólogo PES

Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

Calle 13 Número 16- 74

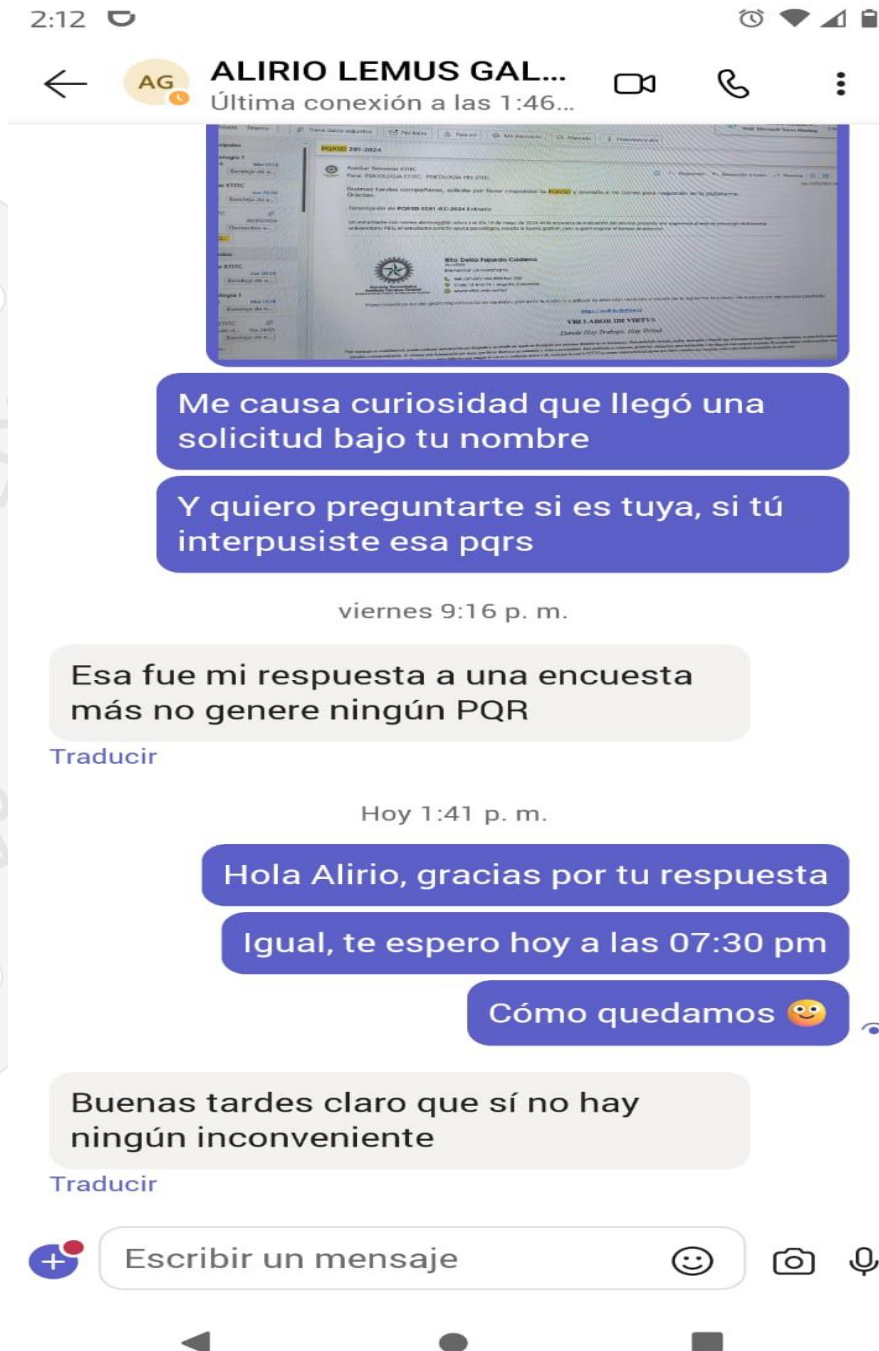
Teléfono: pbx 3 443000 ext. 165

Bogotá D.C Colombia





## Anexo 1. Pantallazo conversación con estudiante.





## Anexo2. Pantallazo adviser.

Email personal: lemusgalvis@hotmail.com

## Anexo 3. Pantallazo correo de citación al estudiante.

5/6/24, 20:12

Correo: PSICOLOGIA ETITC - Outlook

### RE: PROGRAMACION CONSULTA PSICOLOGIA EDUCATIVA

Practicante Psicología 1 <practicantepsicologia1@itc.edu.co>

Vie 12/04/2024 18:13

Para: lemusgalvis@hotmail.com <lemusgalvis@hotmail.com>; PSICOLOGIA ETITC <psicologiaetitic@itc.edu.co>

Buenas noches, Julio Cesar, espero te encuentres muy bien de salud.

Mediante la presente, me permito informarte que el día 05 de abril del presente año a las 6:00PM teníamos pendiente una cita de psicología a la cual no asistió. Por lo anterior, espero se pueda poner en contacto de nuevo para poder reagendar.

Quedo atento a sus comentarios.

**De:** Practicante Psicología 1

**Enviado:** miércoles, 3 de abril de 2024 17:31

**Para:** lemusgalvis@hotmail.com <lemusgalvis@hotmail.com>; PSICOLOGIA ETITC <psicologiaetitic@itc.edu.co>

**Asunto:** PROGRAMACION CONSULTA PSICOLOGIA EDUCATIVA

Hola, Alirio, buena noche,

Mi nombre es Paola Herrera del área de psicología de bienestar de la universidad, este correo tiene como objetivo agendar una sesión inicial el día Viernes 5 de abril del presente año a las 7:00PM en la oficina que queda ubicada debajo de la biblioteca en la primera puerta de vidrio a mano izquierda al bajar de la escalera de caracol.

Quedo atento a cualquier novedad,

Atte. Paola Herrera